

“2024. Año del Bicentenario del Congreso Constituyente del Estado de San Luis Potosí”

PLANTACIONES FORESTALES COMERCIALES

La CONAFOR apoya a dueños y propietarios de bosques a establecer y mantener plantaciones forestales comerciales, utilizando las especies más conocidas para la producción de maderas.

Una plantación forestal comercial es el establecimiento y manejo de especies forestales en terrenos de uso agropecuario o terrenos que han perdido su vegetación forestal natural con el objeto de producir materias primas maderables y no maderables, para su industrialización y/o comercialización.

LA CONAFOR APOYA CON RECURSOS EN EFECTIVO PARA:

Establecer y mantener plantaciones forestales comerciales, utilizando las especies más conocidas para la producción de maderas como teca, melina, cedro rojo, eucalipto y pino, entre otras, así como para la producción de árboles de navidad, hule, resina y palma.